



PS/1871,

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 21 NOV. 2025

VISTO: la realización del “Taller de Capacitación Regional sobre Evaluación del Riesgo Ambiental para el Registro de Plaguicidas”, que tendrá lugar en la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, entre los días 24 y 28 de noviembre de 2025;

RESULTANDO: I) que de este taller participará el funcionario de la Dirección General de Secretaría, señor Rinaldo Rossi;

II) que el objetivo principal es fortalecer las capacidades técnicas en la aplicación de metodologías de evaluación del riesgo ambiental en el contexto del registro de plaguicidas, así como promover el intercambio de experiencias regulatorias entre países de la región;

III) que los gastos de la misión serán financiados por la Secretaría del Convenio de Rotterdam;

CONSIDERANDO: que dada la importancia del taller resulta de interés la participación en la misma del funcionario de la Dirección General de Secretaría, señor Rinaldo Rossi;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;


EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial al funcionario de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Ambiente, señor Rinaldo Rossi, a la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, entre los días 23 y 29 de noviembre de 2025, a fin de participar del “Taller de Capacitación Regional sobre Evaluación del Riesgo Ambiental para el Registro de Plaguicidas”;

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República